



Teoría y Praxis

E-ISSN: 1870-1582

teoriaypraxis.uqroo@gmail.com

Universidad de Quintana Roo

México

Anaya Ortiz, Julia Sderis; Palafox Muñoz, Alejandro
Reflexiones sobre la política turística y el desarrollo sustentable en la Isla de Cozumel
Teoría y Praxis, núm. 3, enero-junio, 2007, pp. 153-160
Universidad de Quintana Roo
Cozumel, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456145111014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reflexiones sobre la política turística y el desarrollo sustentable en la Isla de Cozumel



RESUMEN

Julia Sderis Anaya Ortiz *
Alejandro Palafox Muñoz**

En este trabajo se analizan las políticas federales y estatales para el desarrollo del turismo y su repercusión en la actividad turística de la isla de Cozumel. De estas políticas, se examinan la noción del turismo como prioridad nacional, los esquemas de desarrollo propuestos y el concepto de sustentabilidad. Del análisis se desprende que se sigue privilegiando el desarrollo de mega-proyectos dirigidos al turismo masivo en detrimento de la sustentabilidad que se pretende alcanzar y de destinos turísticos como Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, no obstante el potencial que guardan para una diversificación de la actividad turística, favorecedora de una mayor estadía en condiciones de sustentabilidad y de una distribución del ingreso más equitativa. En el caso de Cozumel, se hace un balance del impulso que recibe el turismo de cruceros pese al alto costo medioambiental y la exigua derrama económica que arroja en comparación con la del turismo de pernocta, de la que se obtienen más ingresos y, sobre todo, son mejor distribuidos. Se concluye que la incongruencia de las políticas federales, permeadas de una ideología neoliberal, mantienen al país en un esquema monoproducción en perjuicio de sus recursos medioambientales y del futuro de las comunidades insertas en los destinos turísticos.

PALABRAS CLAVE | Cozumel, certificaciones, hotelería, sustentabilidad

153

* Universidad de Quintana Roo / janaya@uqroo.mx

** Universidad de Quintana Roo / palafox@uqroo.mx



Introducción

El desarrollo de la actividad turística –considerada ahora prioridad nacional por el gobierno federal– se finca en esquemas que, lejos de proporcionar un desarrollo sustentable, crean impactos negativos por la incongruencia de una política turística que pretende la obtención de mayores ingresos mediante la captación de millones de turistas y de la construcción de infraestructura en zonas de reserva para la conservación del ambiente.

Desde la década de los setenta, se ha apostado por el desarrollo de centros integralmente planeados para el segmento de sol y playa, en lugar de promover la diversificación y estimular la prolongación de la estadía de los visitantes.

Quintana Roo es el claro ejemplo del manejo no sustentable de la política turística mexicana al planear megaproyectos turísticos como Cancún, la Riviera Maya y Costa Maya, donde se quiere contar con una infraestructura hotelera de 113 000 cuartos; todo ello en el marco de la sustentabilidad.

Cozumel, por su parte, se encuentra en la disyuntiva de impulsar un segmento depredador como es el de cruceros y restringir el apoyo para el incremento del promedio de estancia en la isla. Se puede afirmar que el turismo basa su desarrollo en los recursos naturales y culturales, y al construir infraestructura que impacta directamente en el atractivo turístico pone en riesgo la permanencia de la actividad.

Sin embargo, a pesar de la falta de apoyo para el gremio hotelero, tampoco se han realizado esfuerzos por la diversificación de las actividades; por el contrario, se promueve el impulso a la captación de un mayor número de navíos aunque se demuestre que este tipo de turismo no impacta económicamente en las localidades ya que la distribución del ingreso recae en las transnacionales.

Por ello, este documento invita a la reflexión con respecto a la política gubernamental y empresarial concerniente al desarrollo turístico de la isla de Cozumel.

La política turística en México: crecimiento vs. sustentabilidad

El turismo se convierte en una prioridad nacional gracias a los beneficios que arroja en el desarrollo regional: el incremento de empleos, la captación de

divisas, la dotación de infraestructura básica como agua potable, electricidad, drenaje, entre otros, que son utilizados tanto por las poblaciones como por la planta turística, por lo que el turismo se convierte en un “poderoso motor de desarrollo económico y social” (Sectur, 2001: 68)

En este sentido, el Programa Nacional de Turismo 2001–2006 (PNT 2001–2006) contempla dos aspectos que en principio parecen complementarse; sin embargo, después del análisis, se encuentran brechas que dificultarán la cohesión entre la expansión de la actividad turística y la sustentabilidad de la misma.

Por ello, la política turística nacional se encuentra ante el reto de combatir la pobreza y conservar el medio ambiente; la primera, a través de la promoción de la actividad turística; la segunda, mediante el uso racional de los recursos. Acciones que van ligadas pero que son totalmente opuestas por el contexto que las enmarca: la racionalidad económica.

El papel del Estado con respecto al turismo se limita a promover entre los agentes económicos (iniciativa privada) los beneficios de las oportunidades que ofrece el turismo; coordina los esfuerzos de las empresas, gobiernos y comunidades locales; por su carácter normativo protege al consumidor y alienta la obtención de estándares de calidad; dirige la orientación que debe tener la difusión de la imagen turística del país y ejecuta los esfuerzos promocionales.

En el Plan Nacional de Turismo (2001-2006) el Estado articula su política turística en cuatro ejes:

1. Turismo como prioridad nacional
2. Turistas totalmente satisfechos
3. Destinos sustentables
4. Empresas competitivas

Lamentablemente, la promoción de la industria turística apuesta nuevamente al desarrollo de megaproyectos como la Escalera Náutica del Mar de Cortés, Costa Maya, Palenque-Cascadas de Agua Azul y Barrancas del Cobre, que son desarrollados por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Con lo anterior, se pretende atraer 27.1 millones de turistas e incrementar la oferta hotelera con 22 000 cuartos de hotel, lo que a simple vista parece incongruente con el tercer eje rector.



El futuro del turismo en Quintana Roo: la visión estratégica

Para el estado de Quintana Roo, la perspectiva de la actividad turística no es muy alentadora dadas las pautas federales por alcanzar la sustentabilidad a través del turismo masivo.

El ejemplo emblemático es Cancún, cuyo proceso migratorio es alarmante, ya que el número de habitantes se “ha multiplicado por diez” (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2001), sin embargo, la población campesina del lugar fue desplazada hacia el sur del estado. Así, el norte de Quintana Roo está dominado por migrantes, quienes son los poseedores del éxito económico, “mientras que en las islas de Cozumel y Mujeres, había una sociedad estructurada a la cual se unen los recién llegados” (Gobierno del estado de Quintana Roo, 2001).

Por su parte, los jóvenes de la zona maya del estado, al no encontrar el sustento ni las condiciones para mejorar su calidad de vida, emigran a las ciudades turísticas donde entran en contacto con espacios multiculturales que alteran su identidad, hábitos y costumbres.

Norte y Sur del estado parecen planetas distintos; en la zona sur, “la sociedad ve pasar los cambios sin integrarse a ellos, a la espera de una nueva opción. De esta manera, Costa Maya se convierte en la nueva alternativa” (Gobierno del estado de Quintana Roo, 2001).

Ante tal precedente, se identifica claramente el rumbo de la política turística que persigue el gobierno estatal; no obstante, existe la paradoja de sustentar el desarrollo de las comunidades a través de una sola actividad económica, ya que el turismo aporta 80% del PIB estatal (Hendricks, 2005). La infraestructura hotelera del estado es de 755 hoteles que se traducen en 57 906 cuartos de hotel y representa 12% de la oferta hotelera nacional.

Como se ha referido, la política turística de México está encaminada a desarrollar la actividad a través de megaproyectos y algunos programas regionales (ciudades coloniales, centros de playa, entre otros); en este tenor, el estado de Quintana Roo, incongruente con el planteamiento de que la mínima diversificación de la actividad generaría la debilidad del modelo de desarrollo turístico que dio inicio en la década de los setenta, aunado a las megatendencias, ha puesto énfasis en la diversificación como el mecanismo más idóneo para prolongar la estadía, generar un incremento en índice de retorno y aumentar la derrama regional, al contemplar la creación de Costa Maya y Riviera Maya.

Costa Maya, según el discurso del aparato federal, será un Centro Integralmente Planeado de baja densidad, donde se construirán 9500 cuartos de hotel para la recepción de 11 millones de turistas. Asimismo, la Riviera Maya, de forma sustentable pretende captar otros 11 millones de turistas anuales para una oferta hotelera de 68 000 cuartos de hotel y construir una base de cruceros (home port), un aeropuerto y un sistema ferroviario.

Frente a lo anterior, el desarrollo de los destinos turísticos relevantes del estado de Quintana Roo como Playa del Carmen, Tulum y Cozumel se ven limitados, aunque sería importante su integración al programa Centros de Playa; sin embargo, al no ser tomados en cuenta por los gobiernos federal y estatal, los empresarios han tomado el papel de planificadores y gestores de la actividad turística de dichos lugares.

La iniciativa privada y el turismo en Cozumel

Cozumel es el primer destino turístico de cruceros en el mundo. En el 2004 recibió 1302 navíos con 2 802 035 visitantes, cuyo gasto promedio se calcula en 61 dólares por persona. Por otro lado, al contar con la segunda barrera arrecifal más grande del planeta, atrajo 419 598 turistas en ese mismo año, los cuales se alojaron en 53 hoteles, desde dos estrellas a gran turismo, con una oferta de 3738 habitaciones.

El gobierno municipal de Cozumel participó en la consulta para la elaboración de una política pública de cruceros en México organizado por la Sectur, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Organización Mundial del Turismo (OMT); pero para el gremio hotelero, el arribo de cruceros y el desarrollo de infraestructura para los mismos frena el crecimiento de la oferta hotelera, debido a que los turistas de cruceros no duermen en la isla; además de que tales viajes son hasta 25% más baratos. Por tal motivo, los grandes corporativos han implementado el sistema *all inclusive* como estrategia para prolongar la estancia y captación de una mayor cantidad de turistas y divisas.

Ante tal escenario, Cozumel no encuentra cabida en la planificación estratégica de Quintana Roo al 2025; por tal razón, el sector empresarial de la isla presentó a la Secretaría de Turismo el Programa de Fortalecimiento y Competitividad de la Actividad Turística de la isla, mediante el cual se pretende incrementar la calidad de la imagen del destino turístico, recuperar los espacios



físicos que demandan una atención urgente y concretar un plan de mercadotecnia que redunde en el incremento de la estadía de los visitantes al destino.

Como resultado, se mejoró la imagen del malecón; además se espera que se mejore la señalización, limpieza y acondicionamiento de caminos, por lo que se utilizarán recursos federales, estatales y municipales por 22.5 millones de pesos. Esta recuperación urbana fue en respuesta a los daños ocasionados por las lluvias del mes de junio de 2004, pero no constituye un impulso al desarrollo del turismo en la isla; la remodelación del malecón no implica una ampliación en la infraestructura sino un remozamiento.

En cumplimiento de la política pública de cruceros emitida por la Sectur y la SCT del gobierno federal, se formó el Comité Local de Cruceros, integrado por representantes de las compañías navieras y muelles, autoridades municipales y estatales, hoteleros, taxistas, empresarios y otros miembros de la comunidad cozumeleña. Este comité busca que el objetivo de la política pública de cruceros proporcione las pautas para la creación y aplicación de políticas fiscales que fomenten la inversión turística en el destino, que mejoren su infraestructura y modernización y contribuyan al crecimiento sustentable de su población, así como a la generación de nuevos empleos.

Al analizar el impacto económico de los cruceros, de acuerdo con las cifras del 2004, de 2 802 035 visitantes de cruceros con un gasto promedio de 61 dólares, se obtuvo una derrama económica de 170.9 millones de dólares; mientras que de 419 598 turistas hospedados en la isla y con un gasto promedio de 538 dólares, se obtiene una derrama de 225.7 millones de dólares, aun cuando la ocupación de los hoteles de la isla es en promedio de 56.2%.

Lo anterior genera las siguientes preguntas: ¿por qué apostar por un mercado que no tiene una derrama económica sólida en las localidades y sus habitantes?, ¿por qué continuar con el apoyo para un segmento que sólo daña la capacidad de carga del lugar?, ¿por qué no diversificar los atractivos de la isla?, ¿caso hay intereses comprometidos por las autoridades gubernamentales en las navieras? Los cuestionamientos se podrían ampliar aún más. Si se está en busca de la sustentabilidad, ¿por qué sólo se actúa bajo la racionalidad económica?, ¿necesita el turismo ser organizado y planeado por los actores locales para alcanzar la sustentabilidad?, ¿por qué en los planes nacionales y estatales de turismo no se menciona que la sustentabilidad cuenta con tres áreas: económica, social y medioambiental?

Lo anterior puede ser respondido con lo siguiente: el turismo ha tenido un impulso notable con la globalización económica, al tener la industria un ritmo de crecimiento lento, el turismo surge como el espacio para la inversión extranjera y el libre comercio. Por ello, lamentablemente la sustentabilidad y la globalización económica son incompatibles

Reflexiones

Lo expuesto anteriormente genera las siguientes reflexiones:

- El modelo de desarrollo turístico mexicano ha manifestado como premisa fundamental la búsqueda del beneficio de las localidades receptoras y obviamente de su población; sin embargo, crecimiento no implica desarrollo y mucho menos sustentabilidad. En este sentido, el único resultado ha sido la formación de nuevas ciudades que son rodeadas por cinturones de miseria, ya que solamente se ha optado por el desarrollo del turismo y no se ha impulsado la creación de nuevas microeconomías que suministren los insumos que necesita la actividad.
- La ideología liberal pretende erigirse como el pensamiento único, dictando las políticas económicas de todos los países, sin importar los impactos negativos en las comunidades receptoras, los cuales ven comprometidos su desarrollo al dejar en el mercado la organización y planeación de las actividades económicas.
- La dependencia económica con los Estados Unidos de América ha provocado que la política turística de México se dirija a satisfacer dicho mercado, de ahí la continuidad en la creación de megaproyectos turísticos que distan mucho de proveer un desarrollo a las localidades. Por ello, el turismo en México se ha convertido en uno de los pilares para el desarrollo económico del país; al ser una fuente creadora de empleos y generadora de divisas, el Estado ha optado por hacer del turismo una prioridad nacional; sin embargo, el continuar como un país monoproducción y no impulsar la diversificación económica pone en riesgo el futuro de las comunidades.
- En Cozumel la situación no varía, ya que se apuesta por un turismo que vierte grandes sumas económicas a un alto costo medioambiental, no obstante que la pernocta –con una menor cantidad de turistas– obtiene más ingresos y son mejor distribuidos.

FUENTES CONSULTADAS



- Gobierno del Estado de Quintana Roo (2005). *Turismo: resultados de una gestión*, Chetumal: Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- (2001). *Plan estratégico de desarrollo del estado de Quintana Roo 2000–2025* [en línea]. Disponible en <http://www.qroo.gob.mx/qroo/Documentos/planestratal/turismo/htm>.
- Secretaría de Turismo (2001). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*, México: Sectur, 172 p.